



MINISTERIO  
DE FOMENTO

AESF

Salida

Nº. 201900020005580

08-10-2019 11:38:34



O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

Madrid, 7 de octubre de 2019

**Solicitud de Reconocimiento como  
Organismo de Certificación en el campo de  
aplicación de las Normas UNE-EN 15085**

**GERMAN MARTÍN MARTÍN**  
**APPLUS+ LABORATORIES MADRID**  
**(LGA Technological Center S.A.)**  
C/ Campezo, 1, Edificio 3. Parque Empresarial  
Las Mercedes  
28022 – Madrid

Con fecha 2 de octubre de 2019 (nº registro de entrada 201900020003934), se recibió en la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF) un expediente técnico, solicitando el reconocimiento de Applus como organismo de certificación en el campo de aplicación de las Normas UNE-EN 15085 (Soldeo de vehículos y de componentes ferroviarios).

Para justificar el cumplimiento de la normativa de referencia, el solicitante ha hecho entrega de la siguiente documentación:

- Certificado de Póliza del seguro de responsabilidad civil para el año 2019.
- Certificado de Acreditación de ENAC nº: 12/C-PR054 como organismo notificado en relación al Reglamento de Productos de la Construcción (UE) N°305/2011, según la norma de referencia *UNE-EN ISO/IEC 17065:2012. Evaluación de la conformidad. Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios.*
- Certificado de Acreditación de ENAC nº: 76/LE315 para la realización de ensayos no destructivos en las categorías 0 y I, según la norma de referencia *UNE-EN ISO/IEC 17025:2005 Evaluación de la conformidad. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración.*
- Procedimiento interno de certificación de fabricantes "*SPC-092 mod.0. Sistema particular para la certificación de conformidad de soldeo de vehículos y de componentes ferroviarios*".
- "*Cuestionario de Evaluación nº C5266076\_A1 mod.0*" utilizado en las auditorías de certificación en el marco de las normas EN ISO 3834 y EN ISO 15085\_2.
- Cualificación profesional del personal auditor, a través de su *Curriculum vitae* y del *plan de formación interno* que han seguido en Applus.
- *Certificado de confidencialidad y Código Ético de conducta* de la empresa firmado por el personal auditor.

PLAZA DE LOS SAGRADOS  
CORAZONES, 7  
28071-MADRID  
TEL: 91 597 9806



Del análisis del expediente técnico se desprende que es procedente efectuar el Reconocimiento de Applus como organismo de certificación en el campo de las Normas UNE-EN 15085.

No obstante, como punto de mejora del expediente técnico, se recomienda revisar el procedimiento de certificación de fabricantes *"SPC-092 mod.0. Sistema particular para la certificación de conformidad de soldeo de vehículos y de componentes ferroviarios"* y el *"Cuestionario de Evaluación nº C5266076\_A1 mod.0"*, a fin de que se refleje de la forma más clara posible su integración como un único procedimiento.



EL SUBDIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA  
SEGURIDAD FERROVIARIA

José Luis González Navarro